



# Asamblea General

Distr. general  
22 de septiembre de 2010  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 116 del programa

### Seguimiento de la celebración del bicentenario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos

## Programa de difusión educativa sobre la trata transatlántica de esclavos y la esclavitud

### Informe del Secretario General

#### *Resumen*

El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 64/15, en que se solicitó al Secretario General que presentara un informe sobre la continuación de la labor de ejecución del programa de difusión educativa sobre la trata transatlántica de esclavos y la esclavitud, así como sobre las medidas para sensibilizar al público mundial acerca de las actividades conmemorativas y de la iniciativa relativa al monumento permanente.

Durante el año, el Departamento de Información Pública multiplicó sus esfuerzos para seguir aplicando de manera efectiva su programa de divulgación de plataformas múltiples, creado en 2008 para mejorar la comprensión y la apreciación de la historia y las consecuencias de cuatro siglos de trata transatlántica de esclavos. A ese respecto, siguió creando conciencia acerca de cuestiones conexas mediante campañas de información pública y promoviendo y facilitando iniciativas de intercambio de conocimientos, en particular estudios y reuniones de expertos sobre el tema.

El Departamento colaboró con los Estados miembros de la Comunidad del Caribe y la Unión Africana en los preparativos para la tercera conmemoración anual del Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos el 25 de marzo. Con el tema “Expresamos nuestra libertad mediante la cultura”, se subrayó el significado del patrimonio cultural de los pueblos esclavizados en su lucha por la supervivencia y la libertad. La semana de actividades conmemorativas que tuvo lugar en la Sede incluyó una velada cultural en que se celebraron la música y la comida afrocaribeñas, la proyección de un documental, una mesa redonda, una videoconferencia internacional con estudiantes y una sesión conmemorativa extraordinaria de la Asamblea General.



A través de su red de centros de información y otros medios informativos y de divulgación, el Departamento de Información Pública difundió el mensaje de la conmemoración de la fecha a nivel internacional y continuó realizando actividades de sensibilización a modo de seguimiento a fin de destacar la necesidad de seguir educando a las generaciones futuras acerca de la trata de esclavos.

## I. Introducción

1. La Asamblea General, en su resolución 62/122, designó el 25 de marzo Día Internacional de recuerdo de las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos.
2. En la misma resolución, la Asamblea General pidió al Secretario General que, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y basándose en la labor de esa organización, en particular su proyecto “La Ruta del Esclavo”, estableciera un programa de difusión educativa, a fin de inculcar a las generaciones futuras las causas, las consecuencias y las enseñanzas extraídas de la trata transatlántica de esclavos y advertirles de los peligros del racismo y los prejuicios.
3. En su resolución posterior 64/15, la Asamblea General solicitó además al Secretario General que le presentara un informe sobre la continuación de la labor de ejecución del programa de difusión educativa, así como sobre las medidas para sensibilizar al público mundial acerca de las actividades conmemorativas y de la iniciativa relativa al monumento permanente.
4. El presente informe se ha preparado en respuesta a esas solicitudes.

## II. Antecedentes

5. La UNESCO calcula que la trata transatlántica de esclavos, que duró cuatro siglos, y constituye uno de los más trágicos acontecimientos de la historia de la humanidad, desarraigó de 25 a 30 millones de africanos. Entre sus consecuencias, entrañó la muerte de millones de africanos e infligió heridas físicas y mentales a los sobrevivientes y ha tenido importantes repercusiones sociales, políticas, económicas y culturales que aún pueden sentirse en numerosas sociedades de África, el Caribe, América del Norte y del Sur y Europa.
6. Quizás debido a los métodos y la naturaleza de la trata de esclavos, las iniciativas de la comunidad internacional para estudiar, comprender e interpretar las cuestiones relativas a sus causas y consecuencias han sido fragmentarias, generando así lagunas en el caudal de conocimientos sobre un tema que ha sido abordado en los principales instrumentos de derecho internacional. La necesidad de tratarlo de manera integral y comprender mejor todos sus aspectos y las enseñanzas que cabe extraer cobra cada vez más importancia habida cuenta de las formas contemporáneas de esclavitud y trata de personas.
7. Uno de los aspectos menos comprendidos de la trata de esclavos se refiere a los métodos y la estrategia adoptados por los pueblos esclavizados en sus numerosos intentos de rebelarse. Los registros históricos, en particular la información contenida en archivos, revelan que uno de los factores más importantes que facilitaron sus esfuerzos en ese sentido fueron las similitudes entre sus culturas al posibilitar la comunicación entre ellos, ventaja que sus captores no poseían.
8. Los actos conmemorativos celebrados en 2010 en torno al tema titulado “Expresamos nuestra libertad mediante la cultura” fueron un reconocimiento de la perseverancia de ese elemento cultural en la lucha por la supervivencia de los pueblos esclavizados.

### III. Un legado cultural

9. El tema de los actos conmemorativos de 2010 pone de relieve la continua pertinencia y trascendencia de un patrimonio cultural que ha sido legado de generación en generación como una forma de afirmar la identidad de millones de descendientes de antiguos esclavos. En numerosos casos, la asimilación simultánea de otras culturas en la diáspora dio lugar a la aparición de una variedad de culturas diferentes, que hoy reconocemos como el legado cultural de la trata de esclavos, gracias a la determinación de los pueblos esclavizados de conservar la esencia de su identidad.

10. Con estos antecedentes, los actos conmemorativos de 2010 son una rememoración a la vez que una celebración. En cuanto rememoración, constituyó una ocasión solemne para una reflexión colectiva sobre la injusticia de la trata de esclavos, así como una oportunidad para honrar a sus víctimas y asegurarse de que se siguieran extrayendo las enseñanzas necesarias. A modo de celebración, ofreció la oportunidad de apreciar la fortaleza espiritual y la determinación de los pueblos esclavizados y sus descendientes, quienes prevalecieron en su afán de preservar su identidad cultural y en su lucha por sobrevivir al brutal sistema de la esclavitud. En ese proceso, crearon nuevas culturas y legados positivos.

11. El conjunto de los actos conmemorativos de 2010 estuvo dedicado a Haití en reconocimiento de su significado en la lucha contra la esclavitud y como tributo especial tras el terremoto que devastó al país el 12 de enero de 2010. En el homenaje se reconoció, en particular, la inspiración que el éxito de la rebelión haitiana (1791-1804) contra el régimen de la trata de esclavos (la revolución de Santo Domingo) aportó al movimiento antiesclavista, que entrañó la liberación del Haití actual como el primer país independiente de América Latina y el Caribe. El homenaje contribuyó también a centrar la atención oportunamente en la necesidad de que la comunidad internacional se vuelque sobre Haití para colaborar en su reconstrucción tras el terremoto.

### IV. Actividades

#### **Feria de música y comida afrocaribeñas: una expresión de la libertad mediante la cultura**

12. Las actividades de una semana de duración organizadas como parte de los actos de conmemoración de 2010, todas ellas concebidas para reflejar el tema, comenzaron el 22 de marzo con una velada cultural para celebrar la comida, la música y los trajes afrocaribeños, los aspectos más visibles y dinámicos de la cultura tanto en África como en los grupos de la diáspora. Se ofreció a los invitados una suculenta variedad de platos preparados por el Camerún y miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Los platos incorporaban elementos comunes de las comidas tradicionales y ceremoniales de países de África y el Caribe.

13. El acompañamiento musical de la velada cultural corrió por cuenta de un músico africano que tocó el kora, un instrumento de cuerda popular en muchos países del África occidental; la Sociedad de Jazz de las Naciones Unidas, que interpretó un repertorio en el que se puso de manifiesto la influencia afrocaribeña en las improvisaciones de jazz; y la Golden Harp Steel Orchestra, cuyo colorido estilo y música de tambores metálicos ejemplificaron elocuentemente la resiliencia

cultural de los antiguos esclavos de Trinidad y Tabago en el decenio de 1880, que empezaron a tocar música utilizando viejas latas y piezas metálicas después de que sus captores les prohibieran tocar el tambor. Como subrayó el Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública en la velada cultural, es indudable que la cultura es una de las formas más elocuentes y poderosas en que los esclavos y sus descendientes lograron superar algunos de los crueles legados de la esclavitud.

### **Proyección de un documental**

14. Otro de los actos conmemorativos fue la proyección, el 23 de marzo, del documental *Las rutas de los esclavos: resistencia, abolición y progreso creativo*, centro de los debates y actos durante el simposio celebrado en 2008 sobre el mismo tema por el Instituto de Asuntos Afroamericanos de la Universidad de Nueva York para conmemorar el bicentenario de la abolición de la trata trasatlántica de esclavos. En el documental de 100 minutos de duración se abordaban las persistentes diferencias en los conocimientos sobre distintos aspectos de la trata trasatlántica de esclavos, en particular toda la magnitud geográfica de sus repercusiones, la pérdida de vidas humanas para África, el número de víctimas durante la nefasta travesía del Atlántico, las consecuencias de la deportación en algunos casos y el papel de la trata de esclavos en el desarrollo económico e industrial de los países que participaron en ese comercio.

15. La proyección, a la que asistieron representantes de los Estados Miembros, las organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones de la sociedad civil, ofreció a los asistentes la rara oportunidad de escuchar la grabación de las deliberaciones entre más de 90 expertos en esas cuestiones. Asistieron también profesores e invitados del Instituto de Asuntos Afroamericanos, donde se realizó el documental, así como la Sra. Jayne Cortez, directora del documental, cuyas observaciones durante la proyección pusieron de relieve la necesidad de aumentar la conciencia y los conocimientos sobre numerosos aspectos de la trata de esclavos.

### **Exposición en tres partes**

16. El 24 de marzo, se inauguró una exposición titulada “400 años de lucha: por la libertad y la cultura” como uno de los principales actos conmemorativos en la Sede de las Naciones Unidas. La exposición, que duró hasta finales de abril, tenía tres componentes: el primero de ellos titulado “La verdadera historia de la *Amistad*”, mostraba distintas etapas de la revuelta de esclavos de 1839 a bordo del buque *Amistad*. El segundo componente, “La resistencia africana”, destacaba mediante una muestra de imágenes digitales los esfuerzos de los africanos para combatir la trata trasatlántica de esclavos, mientras que el tercero, “La inspiración haitiana”, hacía hincapié en la observancia de una jornada dedicada a Haití e incluía pinturas e imágenes que conmemoraban la revolución de Haití y otras formas de resistencia a la esclavitud.

### **Mesa redonda**

17. El 25 de marzo, Día Internacional de Rememoración, se celebró una variedad de actividades, en particular una mesa redonda de organizaciones no gubernamentales sobre “El efecto de la expresión cultural como medio de resistencia a la trata transatlántica de esclavos”. Unos 140 participantes escucharon

a dos expertos en el tema: el Sr. Sekkou Konneh, Profesor de Sociología y Antropología en la Universidad de Liberia, y la Dra. Marcia Burrowes, Coordinadora de los Estudios Culturales y Conferenciante de la Universidad de las Indias Occidentales, Cave Hill Campus (Barbados). Estuvieron de acuerdo en que la utilización del idioma, la religión, el canto y otras tradiciones orales, la música y la danza fueron factores clave que permitieron a los pueblos esclavizados mantener sus respectivas culturas.

18. Los dos conferenciantes destacaron interesantes ejemplos de la manera en que los esclavos adaptaron también su cultura para incluir elementos de las tradiciones de los esclavistas, amalgamando así los idiomas nativos con las lenguas europeas para “criollizar” ambas culturas. De un modo semejante, los pueblos esclavizados que fueron forzados a adoptar religiones europeas combinaron su recién adquirida fe con elementos de sus creencias tradicionales de origen, dando lugar así a religiones sincréticas. Los conferenciantes señalaron que esa variedad de expresiones culturales llevaron a los pueblos esclavizados a sentir que formaban parte de una misma comunidad que trascendía las fronteras continentales, además de revivir y recrear sus tradiciones.

#### **Rueda de prensa especial sobre el monumento permanente**

19. También en el Día Internacional de Rememoración se celebró una reunión con los medios de comunicación para informar a los periodistas sobre el avance en la construcción de un monumento permanente por iniciativa de la CARICOM y con el apoyo de la Unión Africana y otros Estados Miembros. Conforme a lo dispuesto en la resolución 62/122 de la Asamblea General, se erigirá en el recinto de las Naciones Unidas un monumento permanente en reconocimiento de la tragedia y en consideración del legado de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos. Jamaica, que encabeza las iniciativas de construcción del monumento, informó a los medios de comunicación de que se había creado un comité de Estados interesados (Comité del Monumento Permanente) encargado de supervisar el proyecto, en que los Estados miembros de la CARICOM y la Unión Africana tenían un papel rector. Ese mismo día, el Departamento organizó una entrevista con la Radio de las Naciones Unidas, que brindó a representantes de la CARICOM y la Unión Africana la oportunidad de promover el proyecto en horario de máxima audiencia.

#### **Sesión conmemorativa extraordinaria de la Asamblea General**

20. La actividad más notable celebrada el Día oficial de Rememoración fue una sesión conmemorativa solemne de la Asamblea General. El Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública transmitió un mensaje del Secretario General en que declaraba la esclavitud una práctica abominable e instaba a que se creara una atmósfera que hiciera inconcebible semejante trato cruel, honrando a las víctimas, recordando las injusticias del pasado y velando por que jamás se volvieran a repetir semejantes violaciones sistemáticas de los derechos humanos. Ese mensaje tuvo eco en Tony Bogues, el orador principal y Profesor de Estudios Africanos de la Universidad de Brown, en Christopher Hackett (Barbados), quien habló en nombre del Presidente de la Asamblea General, y en representantes de grupos regionales y otros Estados Miembros.

21. La sesión extraordinaria de la Asamblea incluyó también actuaciones artísticas facilitadas por el Departamento de Información Pública y concebidas para ilustrar el

carácter solemne de la ocasión. Entre ellas cabe mencionar la representación de la abominable práctica del linchamiento, a que se sometió a numerosos antiguos esclavos y sus primeros descendientes en sectores de los Estados Unidos; la lectura de pasajes de la autobiografía del antiguo esclavo Olaudah Equiano, conocido también como Gustavus Vassa el africano, quien padeció la esclavitud y los horrores de la travesía del Atlántico a la edad de 11 años; y una conmovedora fascinante interpretación a *cappella* por Kaïssa, una célebre cantante del Camerún, quien centró la atención en el tema de este año con una canción introspectiva en que proponía cambios positivos en aspectos de las prácticas tradicionales y culturales relacionadas con la mujer en algunas sociedades africanas, a fin de garantizar una mayor expresión de libertad colectiva.

#### **Videokonferencia internacional con estudiantes**

22. La semana de actividades conmemorativas concluyó el 26 de marzo con una videoconferencia para alumnos de nivel medio y superior en que se examinaba el tema de la conmemoración: “Expresamos nuestra libertad mediante la cultura”. El evento incluía a estudiantes y maestros procedentes de escuelas de cuatro continentes que participan en la Red de Escuelas Asociadas (ASPnet) de la UNESCO. Unos 500 estudiantes se congregaron en la Sede de las Naciones Unidas, donde se comunicaron por videoconferencia con sus homólogos de siete países (Cuba, Gambia, Ghana, Jamaica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suriname y Trinidad y Tabago).

23. El Departamento de Información Pública elaboró una guía de estudio general a fin de que los alumnos estuvieran preparados para el evento dinámico e interactivo, en el cual se presentaron canciones, danzas, poemas y lecturas. Después de cada presentación, formularon preguntas y recabaron perspectivas diferentes sobre la trata de esclavos. Se instalaron dos pantallas de vídeo gigantes a fin de que los participantes en Nueva York pudieran ver en primer plano a sus homólogos de otros países participantes, y se transmitió todo el evento en el sitio web ([www.cyberschoolbus.com](http://www.cyberschoolbus.com)), permitiendo así a escuelas que no participaron en la teleconferencia seguir el proceso y hacer preguntas en tiempo real. La Dra. Sheila Walker, antropóloga cultural y Directora Ejecutiva de Afrodiaspora, Inc., hizo de moderadora de la videoconferencia.

## **V. Colaboración con los Estados Miembros y otros interesados**

24. Al organizar las actividades de conmemoración, el Departamento de Información Pública colaboró con un comité directivo integrado por representantes de Estados miembros de la CARICOM, la Unión Africana y la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración, y presidido por la Oficina del Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública. Las consultas realizadas en el marco del Comité facilitaron la planificación y realización de las actividades celebradas, así como la participación efectiva de los Estados Miembros, en particular durante la sesión conmemorativa extraordinaria de la Asamblea General.

25. Para los actos de conmemoración en 2010, el Departamento también estableció alianzas con el Instituto de Asuntos Afroamericanos de la Universidad de Nueva

York, que estuvo a cargo de la financiación y realización del documental *Las rutas de los esclavos: resistencia, abolición y progreso creativo*. Entre los colaboradores de la exposición “400 años de lucha: por la libertad y la cultura” cabe mencionar el Museo Marítimo de la Aduana/Sociedad Marítima de New London, con sede en Connecticut, el Centro Schomburg de Investigación de la Cultura Negra, con sede en Nueva York, y el Instituto de la Diáspora Africana del Centro Cultural del Caribe, también con sede en Nueva York.

26. Los principales colaboradores en la reunión informativa con organizaciones no gubernamentales sobre el efecto de la expresión cultural como medio de resistencia a la trata transatlántica de esclavos fueron las Universidades de Liberia y de las Indias Occidentales, de donde procedían los conferenciantes. La UNESCO prestó asistencia para que pudieran participar numerosas escuelas de la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA), la videoconferencia internacional de alumnos celebrada para concluir la semana de actividades conmemorativas .

27. Los actos conmemorativos brindaron también al Departamento de Información Pública la oportunidad de reforzar la colaboración con *Amistad America Inc.*, una organización no gubernamental internacional y empresa docente dedicada a la enseñanza de la historia de la trata transatlántica de esclavos y su legado a los estudiantes del mundo entero. Al participar en los actos conmemorativos por tercer año consecutivo, *Amistad America* señaló a la atención internacional la conmemoración con un viaje sin precedentes a Cuba a bordo de su buque, a lo largo de la ruta del comercio de esclavos hasta el puerto de La Habana seguida por la embarcación original. La llegada a Cuba de la goleta de la libertad *Amistad* ostentando la bandera de las Naciones Unidas, junto a las de los Estados Unidos y Cuba, contribuyó a promover las actividades conmemorativas, sobre todo las relacionadas con la transmisión simultánea internacional de la videoconferencia de estudiantes. Los estudiantes cubanos habían participado en la videoconferencia que se celebró sobre la cubierta de la goleta de la libertad en La Habana.

## VI. Divulgación de información y recursos

28. Como parte de su programa de divulgación, el Departamento de Información Pública elaboró una estrategia amplia de comunicación para dar a conocer las actividades conmemorativas y promover el conocimiento de las cuestiones relativas a la trata de esclavos, en particular emitiendo comunicados de prensa y notas informativas a los medios de comunicación, organizando reuniones informativas para representantes de organizaciones no gubernamentales y publicando información conexa en iSeek, la Intranet de las Naciones Unidas, para mantener informado al personal de las Naciones Unidas sobre el programa de actividades. El Departamento contribuyó al acceso del público a las actividades conmemorativas facilitando la transmisión web de la mesa redonda de organizaciones no gubernamentales y de la reunión informativa para los medios de comunicación sobre el monumento permanente, la videoconferencia de estudiantes y la sesión conmemorativa de la Asamblea General.

29. Para divulgar al máximo la sesión conmemorativa especial de la Asamblea General, el Departamento, aprovechando las nuevas tecnologías disponibles, colgó un vídeo en YouTube con las actuaciones artísticas que tuvieron lugar durante la reunión. También se divulgaron y promovieron las actividades conmemorativas mediante noticias y comentarios en el Centro de Noticias de las Naciones Unidas y

programas de la Radio de las Naciones Unidas en los seis idiomas oficiales, así como en *swahili* y portugués. Además, el Departamento divulgó programas conmemorativos en el *Diario de las Naciones Unidas*.

30. Otros elementos fundamentales de las actividades de divulgación del Departamento fueron la creación de un cartel conmemorativo especial, postales y distintivos impresos con una interpretación visual del tema. En el marco de la colaboración actual con el Departamento, el Custom House Maritime Museum/New London Maritime Society de los Estados Unidos incluirá las postales y los carteles conmemorativos entre los materiales que exhibirá en una exposición sobre la trata de esclavos prevista para 2010.

31. Para difundir más ampliamente las actividades conmemorativas, el Departamento creó un sitio web (<http://www.un.org/es/events/slaveryremembranceday>) dedicado especialmente a los actos de 2010 con información pertinente en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. El sitio incluye vínculos a material de consulta, el programa de actividades, información básica relacionada en particular con la resistencia cultural a la trata de esclavos, mensajes del Secretario General y el Presidente de la Asamblea General, los sitios dedicados a las conmemoraciones anteriores y otros materiales educativos sobre el tema.

## **VII. Divulgación a través de los centros de información de las Naciones Unidas e iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil en los Estados Miembros**

32. Uno de los principales aspectos de las actividades de divulgación del Departamento de Información Pública se llevó a cabo a través de su red de centros de información, servicios y oficinas de las Naciones Unidas en todo el mundo, muchos de los cuales organizaron o promovieron actividades conmemorativas, en algunos casos en colaboración con entidades del gobierno anfitrión. Entre la gama de actividades, realizadas mayoritariamente el 25 de marzo, fecha oficial del Día de Rememoración, figuran las siguientes:

- Traducción por numerosos centros del mensaje del Secretario General a los idiomas locales y su distribución oportuna a los medios de comunicación locales, organizaciones no gubernamentales y sitios web de entidades pertinentes de la sociedad civil.
- Distribución por el Centro de Información de las Naciones Unidas en Bogotá de un comunicado de prensa con información relativa al tema de la conmemoración: “Expresar nuestra libertad a través de la cultura”, que se publicó en los medios de comunicación nacionales.
- Entrevista a la Directora del Centro de Información de las Naciones Unidas en Pretoria sobre las consecuencias de la trata de esclavos y la importancia de su rememoración, realizada por la emisora de radio Channel Africa, que transmite en todo el continente.
- Organización por el Centro de Información de las Naciones Unidas en Rabat de actividades de divulgación para estudiantes de enseñanza secundaria superior con motivo de la conmemoración.

- Proyección de películas y organización de debates conexos con motivo del día organizados por la Oficina de las Naciones Unidas en Almaty (Kazajstán), en colaboración con organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y universidades locales.
- Organización de un acto conmemorativo por el Centro de Información de las Naciones Unidas en La Paz, en colaboración con la comunidad afroboliviana del país.
- Proyección y distribución en América Latina y el Caribe del documental de la UNESCO sobre las rutas de la trata de esclavos, de 52 minutos de duración, por el Centro de Información de las Naciones Unidas en México, que tradujo el vídeo al español con subtítulos.
- Facilitación por el Centro de Información de las Naciones Unidas en Accra de la participación de estudiantes ghaneses en la videoconferencia conmemorativa para alumnos de enseñanza secundaria.

## VIII. Actividades futuras

33. De cara al futuro, el Departamento de Información Pública seguirá fortaleciendo su colaboración con los Estados Miembros y otras partes interesadas en la planificación y organización de futuras actividades de rememoración, en particular con la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Unión Africana y en el marco del Comité Directivo establecido por el Departamento para facilitar los actos de 2010.

34. En cuanto a la iniciativa para erigir un monumento permanente, cuya planificación supervisa principalmente la CARICOM, en estrecha colaboración con la Unión Africana y la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración, el Departamento de Información Pública seguirá promoviendo el proyecto, intensificando las actividades de concienciación y haciendo hincapié en su importancia. En particular, el Departamento prestará servicios de asesoramiento para la creación de un sitio web sobre el monumento permanente.

35. El Departamento ampliará las actividades de divulgación focalizadas promoviendo aún más la investigación, los estudios y los debates en escuelas y universidades y entre otras entidades dedicadas al estudio de la trata de esclavos, a fin de concienciar más a fondo a la gente sobre sus causas, consecuencias, lecciones extraídas y legado y transmitir los peligros conexos del racismo y los prejuicios. También seguirá estudiando maneras de estrechar la colaboración con la UNESCO, en particular manteniendo los esfuerzos para promover y distribuir materiales educativos relacionados con el proyecto relativo a la Ruta del Esclavo de la UNESCO.

36. El Departamento también buscará maneras de seguir fortaleciendo su asociación con *Amistad* America Inc., en particular durante el tercer viaje internacional de la organización a sitios de la ruta de esclavos del proyecto de la UNESCO, que se iniciará a finales de 2010 y durará hasta la conmemoración de 2011. La colaboración durante el viaje, con la participación de los puertos de escala en los países de África y el Caribe afectados por la trata de esclavos, proporcionará medios de divulgación adicionales y eficaces para aumentar la conciencia mundial y promover los conocimientos sobre la historia y las consecuencias de la trata de esclavos.

37. De modo parecido, el Departamento desplegará esfuerzos concertados para reforzar las asociaciones forjadas en 2010 y durante conmemoraciones anteriores con instituciones académicas y otras organizaciones de la sociedad civil dedicadas a promover el conjunto de conocimientos sobre la trata de esclavos. También estudiará la posibilidad de invitarlas a organizar conjuntamente, encabezar o patrocinar actividades conmemorativas en sus locales, lo cual sería una manera innovadora de despertar un mayor interés entre el público en futuras celebraciones y de maximizar la oportunidad de llegar a un mayor número de destinatarios de las actividades del programa de divulgación sobre la trata de esclavos.

---